

Reporte gráfico N°8

OBSERVATORIO DE DELITOS RURALES SOCABIO

Edición noviembre 2026

www.observatoriosocabio.cl



Editorial



Jorge Contreras Blumel
Director Observatorio Socabio

EDITORIAL

Todos los proyectos serios de cualquier índole demandan un elemento fundamental para hacerlos creíbles y sostenibles, ese aspecto se llama “consecuencia”. El concepto consecuente se explica como aquello que se hace basado en una lógica y con apego a principios o referentes. En el ámbito de las personas ser consecuente dice relación con actuar según un referente ético o valorado. En el ámbito del desarrollo de iniciativas y proyectos, dice relación con llevar adelante una tarea o empresa, teniendo profundo respeto por los fines para las cuales fue diseñado y a quienes espera beneficiar con sus resultados.

El Observatorio de delitos rural de Socabio es una demostración de consecuencia. Se ha trabajado sostenidamente, respetando una metodología de recolección de información y análisis de datos llamada evidencia territorial. Cuando se busca beneficiar a los agricultores que han sufrido numerosas veces el embate de la delincuencia, ser consecuente implica trabajar arduamente en proveer de soluciones, en dar significado real a una causa, en acercar la política pública a quienes les afecta, en no escuchar a quienes buscan obtener un provecho parcial y temporal de las acciones de nuestro observatorio.

La consecuencia de nuestras acciones al tener su origen en principios de bien y de servicio, ha ido trasuntando en logros que ya muestran resultados concretos. Trabajamos junto a diversas instituciones, buscando mejorar las cifras de abigeato durante las últimas fiestas y, lo logramos…. Convocamos a numerosas instituciones que la misma comunidad ha visto lejana y desinteresada, hoy están presentes y colaborando activamente con las estrategias de prevención de delito rural. Hemos difundido y puesto en el tapete fenómenos que nunca fueron analizados; hemos interpelado, hemos demostrado y validado que la acción en conjunto puede con certeza movilizar la política pública.

Quedan espacios por remecer y comprometer, necesitamos despertar voluntades, comprometer recursos, asegurar continuidad y sostener un registro estadístico e histórico, que permita que los próximos lineamientos estratégicos en materia de seguridad pública, incorporen definitivamente a los delitos rurales como un elemento clave para mejorar la productividad y la calidad de vida de tantos chilenos y chilenas que viven del fruto de la tierra.

En esta editorial hacemos un llamado especial a todos aquellos que han colaborado previamente con el observatorio para retomar fuerzas, para revisar los hitos logrados y para convencer a nuevos colaboradores, de forma que podamos concretar los objetivos que tenemos previstos para el futuro 2027. Es una invitación a continuar haciendo las cosas de manera diferente y correcta. La política pública se moviliza con perseverancia y demostrando consecuencia, en ello nuestro observatorio ha sido exitoso y evidente.

Les saluda cordialmente,

Jorge Andrés Contreras Blümel
Director Ejecutivo
Observatorio de Delitos Rurales SOCABIO

HITOS OBSERVATORIO SOCABIO
MES DE OCTUBRE 2026

Rocío Burgos Hernández
Gerente Observatorio Socabio



PRIMERA FERIA DE SEGURIDAD RURAL EN BIOBÍO

El día viernes 9 de octubre de 2026 celebramos un evento inédito en la provincia de Biobío: La primera feria y expo seguridad rural, organizada por Socabio con su Observatorio de Delitos Rurales.

Vivimos un evento muy potente, en el que contamos con la visita ilustre del Ministro de Seguridad Pública, Martín Arrau, quien visitó cada uno de los stand de las empresas expositoras, y brindó un discurso en el escenario para destacar la importancia de hacerse cargo de la problematica de los delitos rurales. Como Observatorio nos pusimos a disposición, para ser un actor activo en la generación de estadística y en la articulación de acciones para la prevención e investigación.

Tuvimos la presencia de 11 empresas de seguridad, quienes exhibieron sus servicios y productos a los asistentes, para dar a conocer lo último en tecnología disponible en el mercado. Dentro de las empresas que nos acompañaron destacamos a nuestros auspiciadores oficiales: **Grupo Cougar Chile**, **Securitas**, **V&V Security** y **CMPC**. Además, recibimos a instituciones colaboradoras en nuestro trabajo como Observatorio: Carabineros, PDI, Fiscalía, Dirección de Seguridad Pública Los Ángeles.



PRIMERA FERIA DE SEGURIDAD RURAL EN BIOBÍO

Dentro del programa de nuestro evento, contamos con los saludos y discursos de autoridades: Ministro Martín Arrau, Representante Gobierno Regional Jorge Albistur, y Alcalde de Los Ángeles José Pérez Arriagada.
Posteriormente, nuestro Director Ejecutivo Jorge Contreras Blumel, moderó un panel de conversación que tuvo como foco hablar sobre la responsabilidad y roles que debemos cumplir en el combate de los delitos rurales. Participaron en este panel: Seremi de Agrícultura Francisco Lagos, Fiscal Regional Roberto Garrido, Presidente Socabio José Miguel Stegmeier, y Gerente de Observatorio Rocío Burgos. Valoramos mucho y agradecemos la presencia de cada uno, considerando la potente señal que genera contar con autoridades que inciden en las decisiones, en los procedimientos, y en la normativa que rige el contexto de la seguridad pública. Destacamos las preguntas y comentarios del público oyente, que contribuyeron a crear un espacio de conversación con argumentos y un intercambio fructífero de experiencias.

En las exposiciones sobre temáticas de seguridad privada, contamos con la presencia en escenario de tres empresas. **Grupo Cougar Chile**, nos hizo una detallada presentación sobre su conocimiento y experiencia en resguardo predial, para la creación de sistemas de seguridad. **Securitas**, nos habló sobre innovación en medidas de seguridad, sobre el uso de drones para monitoreo y seguimiento. **V&V Security**, nos explicó acerca de los principales puntos de la nueva ley de seguridad privada, y la forma en que ellos aplican los métodos en sus servicios.



PRIMERA FERIA DE SEGURIDAD RURAL EN BIOBÍO







PRIMERA FERIA DE SEGURIDAD RURAL EN BIOBÍO







PRIMERA FERIA DE SEGURIDAD RURAL EN BIOBÍO



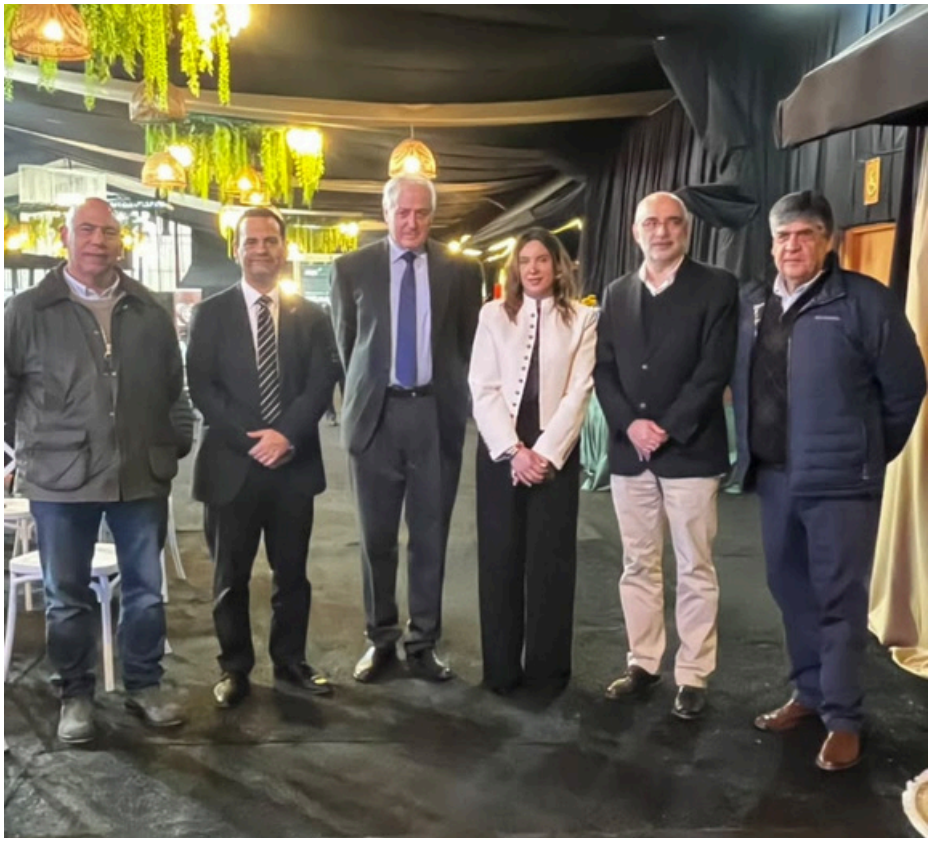

Mesa de Trabajo por la Seguridad Rural

El martes 3 de noviembre de 2026 tuvimos nuestra cuarta sesión de la Mesa de Trabajo por la Seguridad Rural, la cual se desarrolló en dependencias de la fiscalía de Los Ángeles. En dicha instancia, el equipo de la unidad criminal de Fiscalía, representada por el fiscal Rodrigo García y el analista Carlos Novoa, presentaron los **datos estadísticos del comportamiento de los delitos rurales, dentro del horizonte de los últimos 10 años (2016-2026)**.

Los delitos analizados fueron: abigeato, robo de agroquimicos, y robo de maquinarias. El comportamiento de cada uno varía según la estacionalidad del año en que se incrementa su ocurrencia, lo que repercute en la cantidad de denuncias ingresadas (RUC), de las que toma conocimiento el Ministerio Público. Los datos levantados durante 2025 coinciden con lo recolectado por el Observatorio, respecto a un aumento de los casos de robo de maquinarias agrícolas. El análisis conlleva a concluir que robar/hurtar piezas y el cobre de las maquinarias motiva a los delincuentes, por el valor unitario que representa cada material. **Dentro de las causales se encuentran los predios desprotegidos, la falta de camaras para captar detalles de los hechos y de GPS para ubicar los equipos/piezas, existencia de mercado negro y la falta de testigos**.

Como hito de esta reunión, nos comprometimos a ejecutar un clúster, que agrupe los casos reportados a fiscalía y al observatorio, sobre **robo/hurto de cobres y de maquinarias**. Realizaremos un seguimiento a los hechos constituitivos de delito, para extraer detalles que sirvan en el desarrollo de la investigación, analizar fechas de ocurrencia, relatos de las victimas y busqueda de similitudes en los casos constatados, haya habido o no denuncia formal.

Mesa de Trabajo por la Seguridad Rural



Observatorio de Delitos Rurales de SOCABIO convoca a una nueva sesión de la Mesa de Delitos Rurales



La instancia se desarrolló en la Fiscalía de Los Ángeles junto a representantes de Carabineros, SAG, Fiscalía, PDI y el equipo del Observatorio.

Durante la jornada se revisaron los focos de trabajo para el cierre del año y Fiscalía presentó un **análisis de la tendencia de los delitos rurales** en la Provincia del Biobío durante los últimos 10 años.

Estrategia Biobío 2050

A inicios de octubre, fuimos parte de la Sesión con el Sector Público, por la Estrategia Biobío 2050. En esta instancia compartimos mesa como Pilar Seguridad en conjunto con autoridades y representantes de la Administración del Estado. En nuestra mesa pudimos compartir nuestro diagnóstico y propuestas con el Seremi de Justicia, Robert Contreras; con la Seremi de Educación, Teresa Carrasco; y funcionarios de Gendarmería, Carabineros y Ministerio Público. Les hicimos saber nuestra visión, les demostramos nuestra disposición para cooperar, y les comentamos lo que esperamos del Estado para lograr que este trabajo de estrategia se ejecute acorde a plazos y presupuestos aprobados. Impulsamos un discurso de compromiso, para asegurar que el Pilar Seguridad pueda cumplir con la hoja de ruta que estamos trazando.

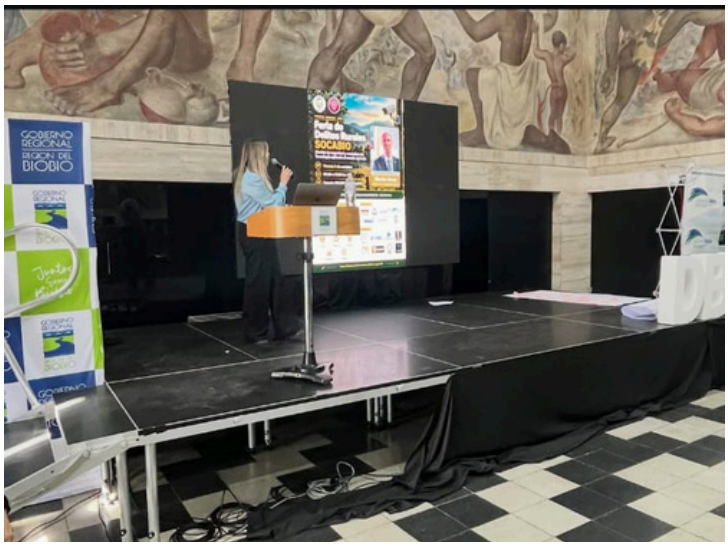







Expo Seguridad Rural

Como Observatorio participamos de la Sexta Sesión del Pilar de Seguridad, en el marco de la Estrategia Biobío 2050. Nos enfocamos en seguir avanzando en las definiciones de las acciones, con la elaboración de indicadores, plazos y priorización de las medidas a tomar con los actores involucrados. Recalcamos la importancia de concretar hitos pendientes, como las reuniones con autoridades que no estuvieron en la sesión con el sector público; seremi de seguridad, delegación y SII.



Scarlett Hemmelmann Alarcón
Abogada Observatorio Socabio



NUESTRA ABOGADA NOS EXPLICA:

Buen uso de tecnologías para medios probatorios

A raíz de lo que hemos venido trabajando en estos meses, en lo que se ha diagnosticado una falta de conocimiento respecto a que medidas de seguridad son adecuadas para estos delitos en particular, que como bien señalamos, son difíciles de probar, y las medidas que comúnmente son adecuadas para los delitos urbanos, no son las adecuadas para lo rural, por la lejanía de éstos. Es que la feria de seguridad precisamente tuvo como objetivo conocer dichas medidas, las que, en conjunto con las policías y fiscalía, van a permitir su persecución, por contar con pruebas tangibles.

Entonces, qué medidas de seguridad podemos implementar:
1.- **DRONES**: Las distintas empresas nos mostraron el funcionamiento de éstos dispositivos, los que pueden resultar útiles desde la vigilancia rutinaria, hasta la persecución, ya que poseen características técnicas y especializadas para ellos, tales como:
1A.- **Cámaras de alta definición**, que se pueden acercar para conocer sujetos, patentes de vehículos, inclusive, algunos los utilizan para contar el ganado.
1B.- Algunos poseen sensores térmicos, que permiten localizar en zonas de oscuridad o difícil acceso, e inclusive sistema de seguimiento automático.
1C.- **Sistema IA**, para programar el seguimiento de ciertos objetivos.
1D.- Lo más importante, generan **evidencia real para las policías**.

2.- **Instalación de dispositivos GPS,** los cuales han logrado una alta efectividad en la detención de los imputados, por permitir un rastreo en tiempo real.

3.- **Instalación de cercos seguros**, idealmente con algún sistema de candado y sistema eléctrico según la normativa. Inclusive hay algunos que traen sistemas donde si se tocan o se cortan emite una señal directamente al teléfono.

Por ello, invertir en seguridad, es ayudarnos a la persecución, ya que junto a las policías, toda evidencia permite avanzar.